

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

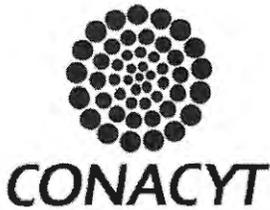
En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **11:00** horas, del día **24 de abril de 2019**, en la Sala de usos múltiples de CIATEQ, A.C., ubicada en: Avenida del Retablo No. 150, colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como en el numeral 3.B.2 de la Convocatoria.-----

El Ing. Leonardo Vitela Juárez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 apartado 5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) del CIATEQ, siendo asistido por el Lic. Gerardo Muñoz Mares, representante del Área Jurídica, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación a través de COMPRANET, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.-----

Quien preside el acto fue asistido por los representantes de las Áreas Requirientes y/o Técnicas, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante solventaron las preguntas de carácter administrativo.-----

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria a través de CompraNet, como se muestra en la pantalla la cual se agrega a la presente acta como **Anexo 1**.-----

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN.	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	CompraNet	03	01
2	SISTEMAS Y COMPUTADORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	CompraNet	10	02
3	KIPUSTEC, S.A. DE C.V.	CompraNet	02	01
4	SENTINEL TI, S.A. DE C.V.	CompraNet	05	03
5	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	CompraNet	03	02



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

La Convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

1.- La solución Hiperconvergente no se limita al modelo VxRail se puede ofrecer la solución HCI con características iguales o superiores a lo solicitado.

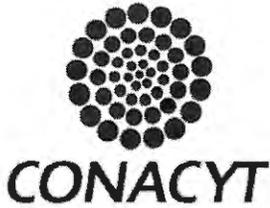
2.- Para la solución de Rack deberá incluir el licitante que resulte adjudicado los PDUs necesarios para la interconexión de los equipos con soporte de 208 Volts.

3.- En la subpartida 1.3 dice:

- Capacidad de potencia de salida: 6 KVatios / 5.0 kVA.
- Máxima potencia configurable (vatios): 6 KVatios / 5.0 kVA.
- Tensión de salida nominal: 208V.
- Tipo de batería: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración.
- Tiempo de recarga típico: 1.5(horas).
- Comunicación: RJ-45 10/100 Base-T, RJ-45 Serial, Smart-Slot, USB.
- Soporte: 3 años de soporte con una respuesta al siguiente día hábil para cambio de piezas (NBD).

Debe decir:

- Capacidad de potencia de salida: 6 KVatios / 5.0 kVA.
- Máxima potencia configurable (vatios): 6 KVatios / 5.0 kVA.
- Tipo de batería: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración.
- Tiempo de duración de respaldo del equipo: Deberá soportar un tiempo mínimo de 15min de respaldo.
- Tiempo de recarga típico: 1.5(horas).
- Comunicación: RJ-45 10/100 Base-T, RJ-45 Serial, Smart-Slot, USB.
- Soporte: 5 años de soporte con una respuesta al siguiente día hábil para cambio de piezas (NBD).
- Incluya tarjeta de comunicación SNMP.
- Online (doble conversión).
- Software para monitoreo.
- Bypass de mantenimiento incluido.
- Factor de potencia mayor o igual al 0.9
- Distorsión de salida, menos DEL 3% THD
- Incluya protección de sobrecarga a la entrada
- Voltaje de Entrada 208/220/240 Vac 60 Hz



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

- Voltaje de Salida 120-208/220 Vac, 60 Hz
- Tipo Rack.

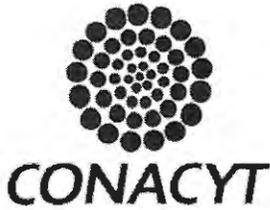
Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR; HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

Numero Consecutivo	Página de las bases	Pregunta	RESPUESTAS
1.1.2	53	Se solicita amablemente a la convocante permitir la entrega de 16 nodos debido a que la solución puede trabajar con dicho número de números. "El sistema Hiperconvergente debe poder acomodar desde 3 a 64 nodos, en incrementos de 1 nodo"	Favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.
4	50	Con el afán de permitir la libre competencia se solicita amablemente a la convocante no se limite a la solución VXRail de la marca DELL	Favor de revisar el comunicado 1 de la presente acta.
a.2)	32	Se solicita a la convocante indicar si se pueden entregar constancias de trabajos o proyectos similares al solicitado.	No se entiende su pregunta.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR; SISTEMAS Y COMPUTADORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.
Referencia: Numeral 5.2
Criterios de evaluación de las proposiciones técnicas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

¿Podría la convocante indicarnos cuál será el puntaje mínimo necesario que los licitantes deberán acreditar para que sus proposiciones económicas sean evaluadas?

R: La puntuación o unidad porcentual mínima a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 puntos o porcentajes posibles de obtener, de conformidad con el CAPÍTULO SEGUNDO, ARTÍCULO SEGUNDO, SECCIÓN SEGUNDA, numeral OCTAVO del acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre del 2010.

Pregunta 2.

Referencia: Numeral 5.2, inciso a.2.2

Criterios de evaluación de las proposiciones técnicas.

La convocante requiere presentar una constancia de que el ingeniero es trabajador activo del licitante. Actualmente muchas empresas emplean compañías terceras para el aprovisionamiento de su fuerza laboral en activo. ¿Podremos comprobar la relación laboral con el licitante presentando una copia del contrato entre el licitante y el tercero que provee el personal?

R: No se acepta.

Pregunta 3.

Referencia: Numeral 5.2

Criterios de evaluación de las proposiciones técnicas.

En relación con la complejidad de la solución objeto de la presente licitación, solicitamos de la manera más atenta aceptar para la acreditación de puntos contratos con una antigüedad máxima de 10 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

R: Favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

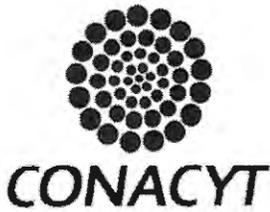
Pregunta 4.

Referencia: Numeral 2.D

Normas Oficiales Mexicanas que el licitante deberá cumplir.

En la página 64 de las bases menciona que los licitantes participantes deberán comprobar mediante copia simple, que los bienes informáticos cumplen con las especificaciones NOM, sin embargo, esto contradice al numeral 2.D de las bases de la licitación. ¿Podrían por favor clarificar cuáles de las normas NOM, en caso de aplicar, deberán cumplir los bienes ofrecidos?

R: Prevalece lo que se indica en la página 64 y se cancela el numeral 2.D de la página 9 de la convocatoria de la licitación.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

Pregunta 5.

Referencia: Anexo 1, Sub partida 1.2 equipo de comunicación switch

En la página 56 de las bases menciona que el equipo de comunicación propuesto deberá tener la siguiente característica: "Capas modelo OSI: Cuenta con la capacidad activa de operar en las capas 2/3/4 del modelo OSI". Los fabricantes de equipos manifiestan en sus fichas técnicas que los equipos pueden operar en Capa 2 y Capa 3, pues la capa 4 es competencia de los protocolos y no está estandarizada, amablemente solicitamos a la convocante aceptar equipos con la siguiente característica: "Capas modelo OSI: Cuenta con la capacidad activa de operar en las capas 2 y 3 del modelo OSI"

R: Favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

Pregunta 6.

Referencia: Anexo 1, Sub partida 1.3 equipo de energía ininterrumpida (UPS).

En la página 57 de las bases menciona que el equipo de comunicación propuesto deberá tener la siguiente característica: "Capacidad de potencia de salida: 6 KVatios / 5.0 kVA" sin embargo en el caso de los UPS el valor en KVatios (KWatts) no puede ser superior al valor en KVA (KVolt-Ampers), por lo que entendemos que la característica a cumplir es "Capacidad de potencia de salida: 5 KVatios / 6.0 kVA" ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Si es correcta su apreciación.

Pregunta 7.

Referencia: Anexo 1, Sub partida 1.3 equipo de energía ininterrumpida (UPS).

¿Podría la convocante indicarnos el tipo y cantidad de conexiones eléctricas de salida con las que deberá contar el equipo UPS solicitado?

R: Deberá incluir dos conexiones tipo L630P.

Pregunta 8.

Referencia: Anexo 1, Sub partida 1.6 Rack de comunicaciones.

La convocante no solicita PDUs para distribución de la energía del UPS hacia los servidores. ¿Podría la convocante aclararnos de qué manera se deberán conectar los servidores al suministro eléctrico?

R: Favor de remitirse al comunicado 2 de la presente acta.

Pregunta 9.

Referencia: Anexo 1

En el caso de que alguna de las características o funcionalidades solicitadas por la convocante no estuviera descrita en los folletos o catálogos del fabricante, amablemente solicitamos que se



CONACYT

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



CIATEO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576</p>
<p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.</p>

permite presentar una carta del fabricante donde se manifieste el cumplimiento de esta característica o funcionalidad. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: No se acepta su solicitud.

Pregunta 10

Referencia: Anexo 2

Solicitamos a la convocante aclararnos si propuesta económica consistirá en un solo precio que englobará todos los componentes de cada una de las sub partidas, o si se deberá desglosar el costo de manera individual por cada sub partida.

R: La propuesta deberá presentarse en un solo precio.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR; KIPUSTEC, S.A. DE C.V.

Pregunta número 1

4 VENTAJAS Y BENEFICIOS

1.1.1 - SISTEMA HIPERCONVERGENTE

En la página en las bases dice: "El fabricante del sistema Hiperconvergente deberá estar ubicado en el cuadrante de líderes, en el último Cuadrante Magico de Gartner para Sistemas Integrados disponible a la fecha de publicación del proceso" ¿Si alguno de los componentes no está, es motivo de descalificación?

R: No es motivo de descalificación.

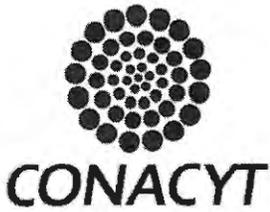
Pregunta número 2

4 VENTAJAS Y BENEFICIOS

1.1.1 - SISTEMA HIPERCONVERGENTE

Si alguno de los componentes es de fabricación nacional ¿presentaría una ventaja al momento de calificar la propuesta?

R: No.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

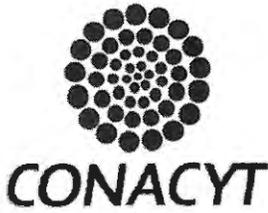
PREGUNTAS EFECTUADAS POR; SENTINEL TI, S.A. DE C.V.

NO. DE PREGUNTA	REFERENCIA O PUNTO DENTRO DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA(S)	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA ÚNICA PUNTO C.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Se menciona lo siguiente: Rubro/Sub rubro. a) Experiencia El licitante para acreditar este concepto, deberá presentar copia legible de dos (2) contratos o pólizas por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el suministro de los bienes con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en los que se acredite el suministro de los bienes objeto de la presente licitación o bien contratos plurianuales que cubran dicho período.	34	¿Nos pueden indicar si se entiende como "pólizas" a documentos como son facturas, contratos vigentes, órdenes de compra y/o cartas de liberación por el cliente donde se compruebe el correcto suministro, instalación, configuración y capacitación de soluciones similares a lo solicitado en la presente licitación, es correcta nuestra apreciación?	Se refiere a Contratos.
2	PARTIDA ÚNICA PUNTO C.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	34	¿Debido a que la solución requerida en la PARTIDA UNICA y descrito en el "ANEXO UNO" de la presente licitación, esta	Se requiere que los contratos sean de soluciones similares a lo solicitado.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

	<p>Se menciona lo siguiente:</p> <p>Rubro/Sub rubro. a) Experiencia</p> <p>El licitante para acreditar este concepto, deberá presentar copia legible de dos (2) contratos o pólizas por cada año cumplido, en el que acredite su antigüedad en el suministro de los bienes con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en los que se acredite el suministro de los bienes objeto de la presente licitación o bien contratos plurianuales que cubran dicho periodo.</p>		<p>conformado por varias subpartidas que corresponden a un conjunto de productos o soluciones diferentes, se podrán presentar contratos o pólizas que contengan alguno de esos componentes, productos o servicios similares a los solicitados en el "ANEXO UNO", principalmente en los elementos de almacenamiento y/o procesamiento y/o sistema de respaldos en el mismo contrato o factura?</p>	
3	<p>PARTIDA ÚNICA</p> <p>C.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</p> <p>Se menciona lo siguiente:</p> <p>Rubro/Sub rubro. b) Especialidad</p> <p>Contratos o pólizas con los cuales el licitante puede acreditar que los bienes que ha venido suministrando el licitante, corresponden a las características</p>	34 y 35	<p>¿Debido a que la solución requerida en la PARTIDA UNICA y descrito en el "ANEXO UNO" de la presente licitación, esta conformado por varias subpartidas que corresponden a un conjunto de productos o soluciones diferentes y que pueden ser opcionales para algunas clientes, se podrán presentar contratos o pólizas que contengan alguno de</p>	<p>Se requiere que los contratos sean de soluciones similares a lo solicitado.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

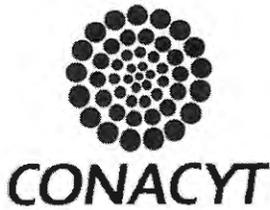


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

	<p>específicas y condiciones similares a los requeridos por el CIATEQ.</p> <p>Documentación Comprobatoria: Presentar contratos o pólizas con los cuales el licitante puede acreditar que ha suministrado bienes con las características específicas y en condiciones y cantidades similares a las establecidas en esta convocatoria. Para ello, el licitante deberá presentar copia legible de un mínimo de 5 y un máximo de 10 contratos con una antigüedad máxima de 5 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, los cuales hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de la convocatoria.</p>		<p>esos componentes, productos o servicios como parte de la solución requerida?</p>	
4	<p>PARTIDA ÚNICA</p> <p>D.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>Se menciona lo siguiente:</p> <p>Rubro/Sub rubro. Cumplimiento de Contratos. Contratos o pólizas de bienes similares a los requeridos en el</p>	35	<p>¿Debido a que la solución requerida en la PARTIDA UNICA y descrito en el "ANEXO UNO" de la presente licitación, esta conformado por varias subpartidas que corresponden a un conjunto de productos o soluciones diferentes, se podrán presentar</p>	<p>Se requiere que los contratos sean de soluciones similares a lo solicitado.</p>

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

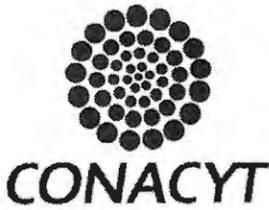


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

<p>presente proceso de contratación, que el licitante haya suscrito por cada año con su respectiva constancia de cumplimiento.</p> <p>Documentación Comprobatoria: Los licitantes deberán presentar un mínimo de 5 y máximo de 10 contratos, con una antigüedad máxima de 5 años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en los que se acredite el suministro de bienes objeto de la presente licitación o bien contratos plurianuales que cubran dicho periodo.</p> <p>Los licitantes deberán acompañar las cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del contrato por cada uno de éstos que haya exhibido, la cual deberá contener el periodo de vigencia que abarca y el número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato cumplido del cual presenta copia, ésta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el</p>		<p>cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno de contratos que contengan alguno de esos componentes, productos o servicios similares a los solicitados en las subpartidas del "ANEXO UNO"?</p>	
---	--	---	--

[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.	

	contrato o póliza por parte del contratante (clientes).			
5	ANEXO UNO Se menciona lo siguiente: SUBPARTIDA 1.1 1.1.1 - SISTEMA HIPERCONVERGENTE Descripciones Generales El servicio de soporte de Hardware debe contar con la opción de retención de discos fallados.	52	¿El servicio de soporte de Hardware con la opción de retención de discos fallados tiene un costo adicional, por lo que se entiende que es un servicio opcional, para requerimientos futuros, por lo que se podrá prescindir de incluir este servicio para la propuesta económica que se presente?	Es correcta su apreciación.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR; COMPUCAD, S.A. DE C.V.

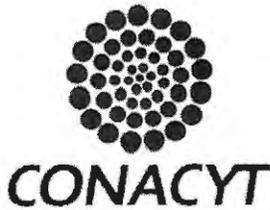
PREGUNTA 1. En el punto 4 ventajas y beneficios, pag 50/51 de la presente licitación, se menciona:

Con tecnología de los equipos de hyperconvergencia se ofrece innovación continua con un rendimiento preparado para el futuro, se transforma de manera previsible con una simplicidad de última generación y proporciona confianza por medio de avances en la seguridad reforzada. **VxRail satisface cualquier caso de uso de HCI**, incluida la compatibilidad con las aplicaciones y cargas de trabajo más exigentes.

Los dispositivos que integran el equipo de hyperconvergencia ofrecen una flexibilidad de configuración extrema, rendimiento preparado para el futuro y capacidad con unidades de caché NVMe, conectividad de 25 GbE, seguridad y simplicidad reforzadas necesarias para cumplir con los requisitos de las aplicaciones y cargas de trabajo más exigentes sin interrupciones.

Los dispositivos están completamente equipados con servicios de datos de misión crítica integrados, como la replicación y el respaldo. Además, **son los únicos dispositivos hyperconvergentes del sector que cuentan con integración de capas de kernel entre VMware vSAN y el hipervisor de Vsphere**, lo que brinda rendimiento y eficiencia.

El dispositivo que integran el equipo de hyperconvergencia le permite empezar con poco (con tan solo tres nodos) y crecer de manera incremental, escalando la capacidad y el rendimiento fácilmente y de manera no disruptiva hasta **64 nodos por clúster**. El escalamiento de nodo único y la expansión de la capacidad de



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

almacenamiento ofrecen un enfoque predecible de "pago a medida que se crece" para el futuro escalamiento vertical y horizontal conforme evolucionan los requisitos del usuario y el negocio sin tener que planificar por anticipado

La hyperconvergencia está regida por el software con el cual se trabaja y sobre el cual se administra, y no por el appliance (hardware) en el cual se corre.

El hardware solo cumple las características de procesamiento, memoria y almacenamiento que el software de virtualización, sobre el cual se basa la hyperconvergencia, debe de correr para soportar las cargas de trabajo requeridas

Entendemos que las pruebas que realizo la solicitante, es probable, se hayan realizado sobre el equipo appliance de la marca DELL llamado VxRail y por lo tanto, basen su solicitud en este tipo de solución

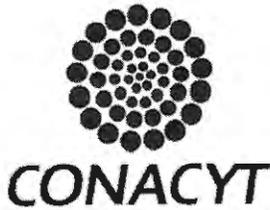
No todas las soluciones de hyperconvergencia requieren del software de vSAN para realizar la tarea de virtualización del almacenamiento, de hecho, existen opciones a nivel Hardware que permiten ofrecer niveles de Deduplicacion "inline" es decir, deduplica aun antes de que deba ser escrito en la capa de disco, y que permiten que en ese mismo nivel se revisen antes de hacer respaldo o replicación de la información, logrando con esto mayores niveles de eficiencia y mejoras significativas en la replicación y recuperación de la información

Razón por la cual solicitamos a la convocante que nos permita conocer:

- a. Cantidad de máquinas virtuales (VMs) que pretende correr en los 3 nodos solicitados, y crecimiento planeado a los 5 años, dividido por etapas de crecimiento ya sea por trimestre, semestre o anual
 - i. Tamaño de las mismas en vCPUs, Memoria y Almacenamiento
 - ii. Aplicaciones a instalarse
 - iii. Si se replicarán todas o solo algunas y cuáles de esas (en caso de ser solo algunas)
 - b. Niveles de IOPS esperados
 - c. Tasa de Deduplicacion mínima
 - d. Ancho de banda para replicación
 - e. Cantidad de datos a respaldar y tiempo retención de la misma
 - f. RTO y RPO para las VMs y para la replica
- ¿se acepta nuestra solicitud?

R: Favor de revisar el comunicado 1 de la presente acta y apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

PREGUNTA 2. El cuadrante de gartner de febrero de 2019 para soluciones de HCI muestra entre los lideres a VMWare por si solo como una solución de hyperconvergencia y a DELL VxRail como un appliance basado en VMWare; la marca que representamos es la base de la mayor solución de hardware en donde se instala VMWare, por lo cual, podemos estar seguros que el mejor appliance de HCI de VMWare no es necesariamente VxRail



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

basados en esto solicitamos a la convocante, solo sean utilizados como referencia las capacidades de Hardware de VxRail descritas en el anexo técnico, y que se permita ofrecer soluciones basadas en Vsphere con vSAN o Vsphere con almacenamiento presentado vía hardware, esto incluyendo las secciones rack, switches y respaldo, ya que esto permitirá a la convocante obtener la mejor solución con el mejor precio del mercado, en el entendido que la competencia entre marcas y soluciones permitirá a la convocante obtener el mayor beneficio: la solución solicitada para la necesidad que es importante resolver con los mejores precios del mercado

¿se acepta nuestra petición?

R: Favor de revisar el comunicado 1 de la presente acta.

PREGUNTA 3. El crecimiento a un clúster de 64 nodos, solo representa el crecimiento que puede alcanzar la solución de vSAN, adicional a que el crecimiento que se solicita no estaría integrando un clúster único, ya que se mencionan opciones de crecimiento de nodos de diferentes tamaños y características de acuerdo a la usos y cargas de trabajo (numeral 1.1.2 pág. 52/53), por lo cual, solicitamos a la convocante se permita ofrecer soluciones de hyperconvergencia basados en los crecimientos esperados por el crecimiento planeado por la propia convocante basados en el número y características de las VMs y presentando la información basada en "sizers" de las propias marcas para el dimensionamiento de sus soluciones, este dimensionamiento debe presentarse en 2 etapas: configuración inicial (arranque) y configuración final (al 5to año) para asegurar que se podrá alcanzar el tope máximo para que pueda servir de referencia a esas soluciones que solo integran Vsphere y no vSAN, para esto la convocante deberá compartir la información de las VMs a instalarse con sus características (ya solicitas en la pregunta numero 1)

¿se acepta nuestra solicitud?

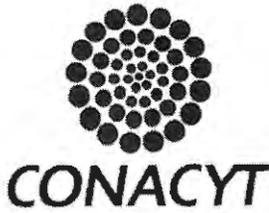
R: Favor de revisar el comunicado 1 de la presente acta.

Siendo las **16:59** horas, se concluyó con las respuestas a los cuestionamientos presentados, publicando los mismos a través del Sistema COMPRANET, informando a los Licitantes conforme a lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del RLAASSP, que cuentan hasta las **10:00** horas del día **25 de abril de 2019** para realizar sus replanteamientos sobre las respuestas otorgadas, en el entendido de que las solicitudes que se recibieran posteriormente serían consideradas extemporáneas y por tanto no serán atendidas.-----

ANEXOS AL ACTA: -----

ANEXO 1.- Pantalla de compraNet.

ANEXO 2.- Monitor de participantes en compraNet, del proceso de contratación de referencia.---



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

No se omite señalar que en el acto se le pregunto a los representantes de las Áreas Requirientes y Técnicas si los datos en la Junta de Aclaraciones con respecto a los aspectos técnicos son correctos, respondiendo afirmativamente.-----

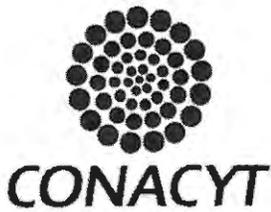
Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **07 de mayo de 2019** a las **11:00** horas a través del Sistema COMPRANET, por lo que los Licitantes deberán subir sus propuestas y firmarlas electrónicamente antes del inicio del acto mencionado.-

La convocante informó que en términos del artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente Acta a través de los medios remotos de comunicación electrónica (COMPRANET) para efectos de su notificación, además de que estará a su disposición en el tablero de avisos de la Gerencia de Insumos a Proyectos del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, sita en Avenida del Retablo número 150, Colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76150, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

No habiendo otro asunto que tratar y con fundamento en lo señalado en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se da por terminada esta junta siendo las **17:25** horas del día **24 de abril** del presente año, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.-

ÁREA CONTRATANTE DE CIATEQ:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Leonardo Vitela Juárez Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.	
Lic. Oscar Picazo Perez Encargado del Despacho de la Gerencia de Insumos a Proyectos.	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

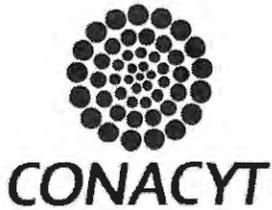
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

POR EL ÁREA REQUERENTE/ TÉCNICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dr. Rogelio Alvarez Vargas. Director de TI Electrónica y Control.	
Ing. Fernando Gonzalez Diaz Líder de Especialidad en Sistemas de Monitoreo	
Ing. Jorge Luis Zumaya Juarez Ingeniero especializado en Desarrollo de Software	
Ing. Pedro Leopoldo Martinez Quintal Líder de Proyecto Desarrollo de Software	

POR EL AREA DE COMPUTO Y COMUNICACIONES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Victor Hugo Ramirez Acosta Coordinador de Computo y Centro de Datos.	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



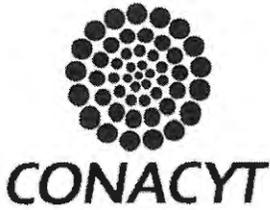
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

AREA JURÍDICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gerardo Muñoz Mares Representante del Área Jurídica.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Alfredo Hidalgo Suárez. Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

ANEXO 1

https://compra.funcionpublica.gob.mx/portal/usuario/usuario/funcionpublica

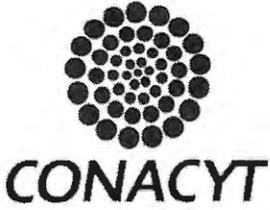
Procedimiento #951576 - E...

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Panel de Mensajes Mensajes Indefinidos

Crear Filamento

Rombo	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	23/04/2019 12:06 PM	PREGUNTAS	24/04/2019 08:36 AM	24/04/2019 08:35 AM	
2	23/04/2019 10:52 AM	INTERES EN PARTICIPAR	24/04/2019 08:40 AM	24/04/2019 08:40 AM	
3	23/04/2019 10:36 AM	Preguntas e Interes de Participacion	24/04/2019 08:41 AM	24/04/2019 08:41 AM	
4	23/04/2019 10:33 AM	Acto de junta de aclaraciones	24/04/2019 08:44 AM	24/04/2019 08:44 AM	
5	23/04/2019 10:03 AM	ESCRITO DE PARTICIPACION Y PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES - SENTINEL TI	24/04/2019 08:48 AM	24/04/2019 08:48 AM	
6	23/04/2019 09:51 AM	Escrito de Interés en participar y solicitud de aclaraciones en la licitación	24/04/2019 08:58 AM	24/04/2019 08:58 AM	

Página 1 de 1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA No. LA-03890Y999-E32-2019
 CODIGO DEL EXPEDIENTE: 1897102
 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 951576

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO CON CAPACIDAD DE HIPERCONVERGENCIA.

ANEXO 2

Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas					
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PII Finalizado	Proposición	Autor Troncos	Autor Econ.
1 AEMITAS SA DE CV	22/04/2019 12:42 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
2 COMFUCAD SA DE CV	17/04/2019 09:35 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
3 CONSULTORES ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGIA DE INFORMACION SA DE CV	16/04/2019 09:19 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
4 HOLA INNOVACION SA DE CV	22/04/2019 01:41 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
5 IT-MAKERS SA DE CV	17/04/2019 06:14 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
6 KIPUSTEC SA DE CV	22/04/2019 01:36 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
7 SENTINEL TI SA DE CV	16/04/2019 05:12 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
8 SISTEMAS Y COMPUTADORES DEL SURESTE	17/04/2019 02:00 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
9 TAO SISTEMAS MEDICOS	16/04/2019 04:12 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
10 VECTI SA DE CV	17/04/2019 05:51 AM	No hay Proposición	--	-	0	0

Nº Proposiciones recibidas: 0